



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación de los miembros titulares del tribunal calificador, del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala Administrativa convocado mediante Resolución de 18 de septiembre de 2023, de la Universidad de Zaragoza.

La base 6.2 de la convocatoria del presente proceso selectivo establece que las personas que componen dicho tribunal deberán abstenerse de intervenir si concurre en ellas alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En base a esto, se han aceptado las abstenciones presentadas por D. Eduardo Munárriz Bermudo, presidente titular, D. Javier Doñágueda Becerril, presidente suplente, y D.^a María Pilar López Ullod, vocal titular.

Por ello, y en aplicación del artículo 25.2 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, este Rectorado resuelve designar a D.^a Ruth Borao Marín, que había sido designada vocal titular, como Presidenta titular del Tribunal, y a D.^a María Ascensión Bartolomé Ayllón y a D. Fernando Palacios Puras, que habían sido designados como vocales suplentes, como vocales titulares del tribunal calificador, quedando constituido dicho Tribunal con los siguientes miembros titulares:

Presidenta: D.^a Ruth Borao Marín.
Vocal: D. Antonio Maestre Serrano.
Vocal: D.^a Silvia Castellano Pallarés.
Vocal: D.^a María Ascensión Bartolomé Ayllón.
Vocal: D. Fernando Palacios Puras.
Secretario: D. José Carlos Tienda Trillo.

Contra la presente Resolución no cabe interponer recurso alguno.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023.— El Rector. Por delegación (Resolución de 21 de enero de 2021, "Boletín Oficial de Aragón", número 20, de 1 de febrero). El Gerente, Alberto Gil Costa.